ALERTA TEMPRANA ACTIVA: PARLAMENTO COMPRUEBA SU MÁXIMA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN SIMULACRO NOCTURNO 2026

El Congreso de la República participó de manera exitosa en el III Simulacro Nacional Multipeligro 2026, desarrollado a las 20:00 horas del pasado 13 de octubre bajo un escenario de **sismo de magnitud 8.8** seguido de tsunami.

Este fue el tercer ejercicio preventivo del año y puso a prueba la capacidad de respuesta nocturna y fuera de la jornada ordinaria en las sedes institucionales, logrando evacuar a cerca de 150 personas en un tiempo promedio de 3 minutos, sin incidencias y con el apoyo de 20 brigadistas parlamentarios y 10 efectivos de la Policía Nacional del Perú.



Oficial Mayor del Congreso, Dr. Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez, brindó declaraciones al término del III Simulacro Nacional Multipeligro Nocturno 2026

Durante el cierre de la jornada en el Palacio Legislativo, el Oficial Mayor del Congreso, Dr. Giovanni Forno Flórez, destacó el valor de este ejercicio al coincidir con el **Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres**: «Esta fecha nos recuerda que la prevención es un compromiso permanente con la protección de la vida y la seguridad institucional. Una emergencia no tiene horario: puede ocurrir en cualquier momento, incluso cuando la presencia de personal sea reducida; por ello, la preparación debe ser constante para asegurar la continuidad operativa del Parlamento».



Cnel. (R) Edgar Vargas Carpio, jefe del DPRD: «Reafirmamos nuestro compromiso con la preparación constante para minimizar riesgos ante sismos de gran magnitud

Por su parte, el jefe del DPRD, Cnel. (R) Edgar Vargas Carpio, subrayó la efectividad operativa de los sistemas sonoros implementados y exhortó al personal a mantener una cultura de prevención activa: «Este tercer simulacro nocturno permitió comprobar la inmediatez de la alerta temprana mediante las bocinas instaladas en las sedes del Congreso.

“Reafirmamos nuestro trabajo para responder con eficacia ante un sismo de gran magnitud, recordando a todos mantener listas sus mochilas de emergencia y aplicar la prevención en sus tres ejes: familiar, laboral y educativo”, expresó.





Personal parlamentario y brigadistas se congregan de forma ordenada en los puntos de reunión de las diferentes sedes legislativas.



Lima, 13 de octubre 2026

Departamento de Prevención del Riesgo de Desastres.